



# **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: LETRAS**

**SEMINARIO: FONÉTICA Y SINTAXIS. CLÁUSULAS  
CONDICIONALES Y OTRAS ESTRUCTURAS BIMEMBRES**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** (según Res. (D) N°  
732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el  
dictado a distancia)

**PROFESOR/A: TRIPODI MÓNICA NOEMÍ**

**CUATRIMESTRE: 1°**

**AÑO: 2021**

**CÓDIGO N°:**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE LETRAS**  
**SEMINARIO: FONÉTICA Y SINTAXIS. CLÁUSULAS CONDICIONALES Y OTRAS**  
**ESTRUCTURAS BIMEMBRES**  
**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**  
**CARGA HORARIA: 64 HORAS**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° CUATRIMESTRE 2021**  
**CÓDIGO N°:**  
**PROFESOR/A: TRIPODI MÓNICA NOEMÍ**

**a. Fundamentación y descripción**

El presente programa desarrolla elementos para la descripción fonética y fonológica del español, y se centra en el tratamiento de problemas que atañen a la interrelación entre fonética/fonología, semántica y sintaxis en cláusulas bimembres. El seminario se enmarca en el Enfoque cognitivo-prototípico (ECP) (Langacker, 1987; 1991; Lakoff, 1987; Geeraerts, 2007, entre otros) que sostiene la motivación del signo y del mensaje y afirma que la Gramática es un sistema de tendencias que refleja la concepción del mundo que tiene el hombre y la sociedad en la que está inmerso. En este sentido, hay principios externos al lenguaje que lo condicionan, como el objetivo comunicativo que el hablante quiere lograr cuando produce un mensaje. La Gramática y la Fonética, en ese marco, darán cuenta de la motivación y explicarán el cambio producido en cada uso del lenguaje. El Programa está articulado sobre trabajos de investigación donde se estudian fenómenos pragmático-semánticos que repercuten en fenómenos sintácticos, morfológicos y prosódicos. Dichos estudios se centran en el español del Río de la Plata a partir de cuerpos de datos construidos y naturales, proveniente de datos recolectados en el marco del Proyecto Internacional *Proyecto Para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América* (PRESEEA\_BA), algunos de los cuales fueron comparados con muestras del español valenciano (PRESEEA\_VAL). A lo largo del Seminario se desarrollarán los conceptos descriptivos necesarios así como la metodología que permita operar en la identificación, descripción y distribución de unidades y se expondrán las propuestas de análisis desde distintas teorías de la fonética y la fonología. Se hará especial hincapié en la relación de la prosodia con otros aspectos del lenguaje, en particular la sintaxis de construcciones bimembres. La reflexión sobre la propia lengua supone una herramienta fundamental para desenvolverse exitosamente en el ámbito académico; por esto el presente programa se desarrollará con el fin último de abrir un espacio de intercambio y discusión con los estudiantes que se encuentren motivados por las problemáticas tratadas, fomentando su interés y desarrollo académico en los temas presentados en el Seminario, desde una perspectiva cognitiva.

**b. Objetivos:**

---

<sup>1</sup> Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

Que el/la alumno/a logre:

- b.1. Conocer los presupuestos teóricos que subyacen a los enfoques teóricos que se presentan.
- b.2. Desarrollarse en la tarea de investigación y resolución de problemas.
- b.3. Adquirir herramientas metodológicas para el análisis.
- b.4. Analizar fonética y fonológicamente cuerpos de datos específicos.
- b.5. Adquirir herramientas para el uso de programas de análisis de sonido.
- b.6. Adquirir elementos para la recolección de datos.
- b.7. Seleccionar adecuadamente las muestras para construir los cuerpos de datos.
- b.8. Interpretar adecuadamente bibliografía especializada.
- b.9. Resolver problemas gramaticales relacionados con la prosodia, con rigor científico, como resultado de sus lecturas, de sus análisis y de sus evaluaciones.
- b.10. Exponer por escrito, en el marco del tipo textual 'monografía', los resultados de sus lecturas y de su investigación.

c. **Contenidos:**

**Unidad 1: Corrientes fonético-fonológicas**

Escuelas fonético-fonológicas: Navarro Tomás, Escuela británica: escuela holandesa (modelo IPO), Escuela americana: modelo Aix-en Provence y modelo métrico autosegmental (AM). Características generales.

**Unidad 2: Modelo métrico-autosegmental y su aplicación en construcciones bipolares**

Modelo métrico autosegmental. Análisis de tonos y pausas, reajuste tonal. Frase intermedia y frase entonativa. Aplicación de conceptos del modelo AM y otros tomados de Navarro Tomás a cláusulas de sujeto/predicado y cláusulas condicionales: cambios de posición entre los constituyentes, distinciones prosódicas.

**Unidad 3: Cláusulas en relación de bipolaridad**

La bipolaridad y el exocentrismo: relación sintáctica. Construcciones bipolares: cláusulas condicionales y cláusulas de sujeto y predicado. Cláusulas condicionales: conectores, relaciones sintácticas asignadas, coincidencia y discrepancia entre los autores. Cláusulas de sujeto y predicado verbal: cambios en el orden de los constituyentes. Diferencias semánticas, sintácticas y prosódicas. Pruebas acústicas.

**Unidad 4: Cláusulas condicionales de alta y baja coherencia relativa**

Las cláusulas condicionales encabezadas por el conector "si": caracterización gramatical y prosódica. Análisis de cláusulas encabezadas por "si", con prótasis antepuesta. Condicionales de alta y baja coherencia relativa: distinciones semánticas y diferencias prosódicas. Pruebas acústicas.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

**Unidad 1: Corrientes fonético-fonológicas**

**Bibliografía obligatoria**

García Jurado, María Amalia y Mónica Arenas (2005) La fonética del español. Análisis e

investigación de los sonidos de habla. Buenos Aires, Argentina: Quorum/UMSA, 11-33 y 134-154.

Navarro Tomás, T. (1974). *Manual de entonación española*, Madrid, Guadarrama eds., 4ta. Edición, 16-96.

Prieto, P. (2003). *Teorías de la Entonación*, Barcelona-España, Ariel, pp. 13 a 31.

### **Bibliografía complementaria**

García Lecumberri, M.L. (2003). Análisis por configuraciones: la escuela británica, P. Prieto (ed.), *Teorías de la entonación*, Barcelona, Ariel, 35-60.

Martínez Celdrán, E. (2003). Análisis por niveles: la escuela americana, P. Prieto (ed.), *Teorías de la entonación*, Barcelona, Ariel, 63-95.

Pierrehumbert, J. (1980). *The phonology and phonetics of English intonation*, PhD thesis, MIT. Distributed 1988, Indiana University Linguistics Club.

Pierrehumbert, J. y J. Hirschberg. (1986). The intonational structuring of discourse, *Proceedings of the 24th annual meeting of the Association for Computational Linguistics*, <citeseer.ist.psu.edu/julia86intonational.html>.

## **Unidad 2: Modelo métrico-autosegmental y su aplicación en construcciones bipolares**

### **Bibliografía obligatoria**

Beckman, M., M. Díaz Campos, J. Tevis Mc Gory y T. A. Morgan. (2002). Intonation across Spanish, in Tones and Break Indices framework, *Probus* 14, 9-36.

Hualde J.I. (2003). El modelo métrico y autosegmental, P. Prieto (ed.), *Teorías de la entonación*, Barcelona, Ariel, 155 - 181.

Navarro Tomás, T. (1974). *Manual de entonación española*, Madrid, Guadarrama eds., 4ta. Edición, 27-44.

Trípodi M. (2019), *Estudio de la prosodia de las cláusulas condicionales con "si" inicial: Fonética y Gramática*, tesis doctoral, Editorial Académica Española: Saarbrücken, Alemania, ISBN: 978-3-639-72982-5, 90-116 y 149-156.

### **Bibliografía complementaria**

Beckman, M.E.; J. Hirschberg y S. Shattuck-Hufnagel. (2005). The original ToBI system and the evolution of the ToBI framework, S. A. Jun (ed.), *Prosodic typology: the phonology of intonation and phrasing*, Oxford, Oxford University Press, 9-54.

Ladd, D. (1996). *Intonational phonology*, Cambridge, Cambridge University Press.

Nibert, H.J. (2000). *Phonetic and phonological evidence for intermediate phrasing in Spanish intonation*. PhD Dissertation, Urbana-Champaign, University of Illinois.

Pierrehumbert, J. (1980). *The phonology and phonetics of English intonation*, PhD thesis, MIT. Distributed 1988, Indiana University Linguistics Club.

## **Unidad 3: Cláusulas en relación de bipolaridad**

### **Bibliografía obligatoria**

Barrenechea, A.M. (1980). Las clases de palabras en español como clases funcionales, Barrenechea, A. y M. Rosetti, *Estudios de gramática estructural*, Buenos Aires, Paidós.

Montolío, E. (1999). Las construcciones condicionales, I. Bosque y V. Demonte (coords.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 3643-3737.

Rojo, G. (1978). *Cláusulas y oraciones*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 100-115.

Trípodí M. (2019), *Estudio de la prosodia de las cláusulas condicionales con "si" inicial: Fonética y Gramática*, tesis doctoral, Editorial Académica Española: Saarbrücken, Alemania, ISBN: 978-3-639-72982-5, 27-49, 85-89 y 149-164.

Trípodí M. N. (2012). Análisis comparativo de las pausas en estructuras de sujeto y predicado y oraciones condicionales, A. M. García (ed.), *Aproximaciones teóricas y empíricas a la lingüística cognitiva*, Mar del Plata-Argentina, Martín Editorial, Capítulo 18, 307-322.

### **Bibliografía complementaria**

Borzi, C. (2002) A cada forma un significado: los conectores “siempre que” y “si”, en Actas del Congreso Internacional: La argumentación, Buenos Aires 10-12 Julio 2002.

Borzi, C. (2006). Gramática y discurso: el conector ‘si’ en cláusulas pospuestas, en J. Panessi y S. Santos (eds.), Actas del Congreso Internacional: Debates Actuales. Las teorías críticas de la Literatura y la Lingüística, Departamento de Letras UBA – Buenos Aires, pp. 1-8.

Contreras, L. (1958). El período comparativo hipotético con si, Boletín de Filología, Chile, X: 39-49.

Contreras, L., (1959). El período causal hipotético con si, Boletín de Filología, Chile, XI: 355- 359.

Trípodí, M. (2007) “Fonética y sintaxis: la pausa en dos cuerpos datos con proposiciones subordinadas condicionales”, Actas del III Coloquio Argentino de la IADA: Diálogo y Contexto, La Plata, mayo 2007.

Trípodí M. (2010) “Pausas en oraciones condicionales iniciales en pruebas con cuatro hablantes del español rioplatense”, Actas del XII CONGRESO DE LA SAL, Mendoza, abril 2010.

Trípodí, M. N. (2012) “Estudios iniciales de las cláusulas condicionales y sus correlatos prosódicos” en G. Müller, V. Barbeito y L. Miñones (eds.) Estudios de Lingüística Cognitiva, EDIUNC (Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo), Mendoza, Argentina, pp.49-59.

Tripodi M. (2019) “Construcciones bimembres con sujeto en posición inicial y construcciones bimembres con sujeto en posición final: comparaciones prosódicas”, Actas del III Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (Alfal) y IX Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica, FaHCE-UNLP, La Plata-Buenos Aires

### **Unidad 4: Cláusulas condicionales de alta y baja coherencia relativa**

#### **Bibliografía obligatoria**

Borzi, C. (1995). El continuum de las relaciones sintácticas, *Estudios Filológicos* 30: 29-41.

Borzi, C. (2001), Coordinación y subordinación: zonas de una ojiva, En: Elvira Narvaja de Arnoux, Angela Di Tullio (comps.) *Homenaje a Ofelia Kovacci*, Buenos Aires: Eudeba, págs. 91-112.

Haiman, J. (1978). Conditionals are Topics, *Language*, 54: 564-589.

Kovacci, O. (1990/92). *El comentario gramatical I y II*, Madrid, Arco/Libros.

Trípodí M. (2019), *Estudio de la prosodia de las cláusulas condicionales con "si" inicial: Fonética y Gramática*, tesis doctoral, Editorial Académica Española: Saarbrücken, Alemania, ISBN: 978-3-639-72982-5, 55-70, 76-89 y 123-148.

### **Bibliografía complementaria**

Borzi, C., J. Gurlekian y M. Trípodí. (2006). Gramática y Fonética: Correlatos prosódicos en oraciones condicionales de prótasis antepuesta, Ponencia en el *I Congreso Argentino de Fonética*, 18 y 19 de agosto de 2006, Córdoba-Argentina.

Dorta, J. y B. Hernández. (2001). La dirección de la frecuencia fundamental (F0) en la subordinación: oraciones condicionales con «si», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 19, 125-141.

Dorta, J. y B. Hernández. (2002). Interacción de rasgos gramaticales, semánticos, pragmáticos y prosódicos en las oraciones condicionales, J. Díaz García (ed), *Actas del II Congreso de Fonética Experimental*, Universidad de Sevilla, 142-146.

Ramsay, V. (1987). The functional distribution of preposed and postposed 'if' and 'when' clauses in written discourse, en *Coherence and Grounding in Discourse*, R. Tomlin (ed.), Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 383:408.

### **Bibliografía general**

#### **Para el enfoque cognitivo**

Cuenca M. J. y J. Hilferty (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.

de Jonge, B. (2000). Estudio Analítico del Signo Lingüístico. Teoría y descripción. Bob de Jonge (ed.), *Estudio Analítico del Signo Lingüístico. Teoría y descripción*, *Foro Hispánico* 17, 7-14.

Geeraerts, D. y H. Cuyckens (eds.). (2007). *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press

Lakoff, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*, Chicago, University Press.

Langacker, R. (1987). *Foundations of cognitive grammar I*, Stanford, Stanford University Press.

Langacker, R. (1991). *Foundations of cognitive grammar II*, Stanford, Stanford University Press.

Langacker, R. (1997). The contextual basis of cognitive semantics, J. Nuyts y E. Pederson (eds.), *Language and conceptualization*, Cambridge, Cambridge University Press, 229-252.

Langacker, R. (2000). *Grammar and conceptualization*, Berlín, W. de Gruyter.

Rosch, E. (1973). On the internal structure of perceptual and semantic categories, T. E. Moore (ed.), *Cognitive development and the acquisition of language*, New York, Academic Press, 114-144.

Rosch, E. (1975). Cognitive representations of semantic categories, *Journal of experimental psychology* 104, 192-233.

Rosch, E. (1978). Principles of categorization, E. Rosch and B. B. Lloyd (eds.) *Cognition and Categorization*, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum, 27-48.

Rosch, E., C. B. Mervis, W. Gray, D. Johnson, y P. Boyes-Braem. (1976). Basic objects in natural categories, *Cognitive psychology* 8, 382-439.

Taylor, J.R. (1989). *Linguistic categorization: Prototypesien linguistic theory*, Oxford, Clarendon Press.

#### e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

### **Modalidad de trabajo**

Las clases se dictarán de manera sincrónica a través de alguna de las plataformas de videoconferencia de fácil acceso y quedarán grabadas para consulta en el campus virtual del seminario. Las clases, en algunos casos, incluirán presentaciones grabadas previamente sobre temas específicos. También se sumarán actividades con ejercicios para resolver en clase o en el campus. Todo el material de trabajo y la bibliografía obligatoria estará disponible en el campus por tema y unidad, semana a semana. Para regularizar el seminario habrá una instancia de evaluación integradora en el campus sobre los temas vistos. Para aprobarlo, los estudiantes deberán presentar un trabajo monográfico que desarrolle el análisis acústico y discursivo de un breve corpus de datos, con lecturas bibliográficas.

#### **f. Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

##### Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello la docente a cargo dispondrá de un dispositivo definido para tal fin.

##### Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE**

**EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. **Recomendaciones**

Se recomienda haber cursado Gramática.



Mónica N. Trípodí

Dra. Mónica Noemí Trípodí  
Jefa de Trabajos Prácticos



Miguel Vedda  
Director del Departamento de Letras